

Asesoría General de Gobierno

Ciencia eInnovación Tecnológica - Déjase sin efecto el Dcto. CelT. Nº 2323/20, por el cual se designó al Prof. Juan Octavio Tejeda, DNI. Nº 32.628.956, en el cargo de Secretario de Ciencia y Tecnología de este Ministerio, apartir de la fecha del presente.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:50:36

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*